



Educación
Secretaría de Educación Pública



Oferta educativa

Carrera	Modalidad	Turno	Periodicidad	Sede
Ingeniería en Gestión Empresarial	No Escolarizada	Mixto	Semestral	Única (Tuxtla Gutiérrez)
Ingeniería en Sistemas Computacionales	No Escolarizada	Mixto	Semestral	Única (Tuxtla Gutiérrez)
Ingeniería en Sistemas Computacionales	No Escolarizada	Mixto	Semestral	Única (Tuxtla Gutiérrez)





PROCESO DE LA CONVOCATORIA DE ADMISIÓN

El Tecnológico Nacional de México, a través del Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez, institución educativa, reconocida por su compromiso con la excelencia académica y profesional.

SE CONVOCA

A las personas interesadas, que por alguna causa no puedan estudiar de manera presencial, a continuar con su formación profesional, para participar en el proceso de ingreso para el periodo enero-junio de 2027 en las siguientes licenciaturas en la Modalidad Virtual:

- Ingeniería en Gestión Empresarial
- Ingeniería en Sistemas Computacionales
- Ingeniería Industrial

Atendiendo los siguientes pasos:

Paso 1. Solicitud de aspirante

FECHAS: del 25 de octubre de 2026 al 04 de diciembre de 2026.

- Contar con un correo electrónico activo.

- Nota: te solicitamos captures bien tu correo electrónico en la solicitud, ya que en él te llegará un código de verificación e información adicional. (verifica que tengas espacio en tu bandeja de entrada y revisar en la bandeja de correo no deseado o spam)
- Registrar su solicitud en la siguiente página:

<https://aspirantes.tuxtla.tecnm.mx>



x

y llena los formularios solicitados para poder postularte a la convocatoria.

Paso 2. Pago de derecho al proceso de admisión (examen diagnóstico).

FECHAS: del 25 de octubre de 2026 al 04 de diciembre de 2026.

1. En la parte inferior de la solicitud aparecerá la referencia bancaria por un importe de \$1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 M.N), y el pago se podrá realizar a través de:

- Depósito en ventanilla: Acude al banco Santander de tu preferencia, llevando contigo la





referencia de pago indicado en tu solicitud.

- **Transferencia Bancaria:** Realiza transferencia bancaria con la CLABE interbancaria 014100655018814176, banco Santander, a nombre de: Tecnológico Nacional de México (hasta donde lo permita el campo de su banca electrónica) anotando en el concepto el número de referencia indicada en tu solicitud.

Deberás verificar que el importe sea descontado de tu cuenta bancaria.

Fecha límite de pago 04 de diciembre del 2026.

2. Una vez realizado el pago, deberás esperar 3 días hábiles para descargar tu ficha del examen de admisión a través del portal correspondiente del Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez. Conserva tu comprobante de pago y asegúrate de contar con él en caso de que sea requerido para aclaraciones.

Paso 3. Examen diagnóstico

FECHA: 09 de diciembre de 2026

- A partir del día 08 de diciembre del 2026 podrás consultar en la página:

<https://aspirantes.tuxtla.tecnm.m>

X

tu usuario y contraseña de acceso para tu capacitación, examen en línea y tu enlace a la videollamada, para conectarte con cámara y micrófono activos.

APLICACIÓN DEL EXAMEN DIAGNÓSTICO: 09 DE DICIEMBRE DE 2026 A LAS 09:00 a 12:00 horas.

- Deberás tener acceso a una computadora, tableta o dispositivo móvil con conexión a internet para realizar tu examen en línea.
- Sitio web:

<https://examen.distancia.tuxtla.tecnm.mx>

- Horario de aplicación: 9:00 a 12:00 horas.
- Como parte de requisitos deberás ingresar a la capacitación (examen de prueba) con cámara y micrófonos activos: 08 de diciembre 2026 a las 14: 00 horas.
- Si tuvieras alguna duda con el examen puedes comunicarte a la línea directa de educación a





distancia 9616156252 de lunes a viernes, en un horario de 09:00 a 17:00 h.

PUBLICACIÓN DE LISTADO DE ASPIRANTES ACEPTADOS: A PARTIR DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2026.

Ingresa a la página oficial del Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez:

<https://tuxtla.tecnm.mx>

para revisar resultados o al Facebook:

https://www.facebook.com/tecnmtuxtla_gtz

Paso 4. Pago de inscripción

FECHAS: Del 06 al 15 de enero de 2027

- Ingresa a la página de aspirantes (<https://aspirantes.tuxtla.tecnm.mx/>) donde deberás descargar e imprimir tu referencia bancaria a partir del 06 de enero 2027.
- Para generar da clic en el menú "Mis solicitudes" y después selecciona "Ficha de pago a primer semestre".
- Realiza tu depósito del 06 al 15 de enero en la sucursal del Banco Santander de tu preferencia, llevando contigo tu referencia de pago por la cantidad indicada, o bien, realizar transferencia

bancaria con la CLABE interbancaria

014100655018814176 anotando en el concepto el número de referencia de pago. Verifica que tu pago NO sea reintegrado en la banca electrónica, de lo contrario revisa que los datos sean correctos y vuelve a realizar la transferencia.

- Envía en una sola ocasión en formato PDF la copia digitalizada de tu referencia y del voucher del depósito o transferencia del 06 al 15 de enero al correo electrónico: fichas@tuxtla.tecnm.mx, en 4 días hábiles posterior a tu envío, recibirás en tu correo electrónico tu recibo oficial de cobro (Verifica tu correo no deseado o SPAM).

Paso 5. Entrega de documentos de inscripción

FECHAS: 11 de diciembre 2026 al 15 de enero de 2027

Del 06 al 15 de enero de 2027, deberás enviar al correo electrónico del coordinador correspondiente la documentación para su revisión, debidamente llenada con tinta negra. Una vez aprobada, deberás entregar la documentación en físico en el área de Educación a Distancia del Instituto





Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez los siguientes formatos para descargar:



- Solicitud de inscripción requisitada.
- Carta compromiso del estudiante.
- Carta de consentimiento para tratamiento de uso de datos.
- Formato de autorización de consulta de expediente.
- Carta de manifestación y responsiva para estudiantes menores de edad.

1. Original de la Solicitud de inscripción **(2 formatos previamente llenados a mano con tinta negra, tinta no gel, sin remarcar letras).**

2. Original y copia tamaño carta del CERTIFICADO DE BACHILLERATO, debidamente legalizado (si el certificado cuenta con más de 1 hoja, la copia deberá ser de ambos lados).

- Egresados del CONALEP deberán presentar el certificado equivalente al bachillerato y el certificado técnico otorgado.
- Quienes aún no cuenten con certificado deberán presentar original y copia de constancia de estudios con calificaciones hasta

sexto semestre y manifestar por escrito bajo protesta de decir verdad, la o las causas por las cuales no cuentan aún con el referido certificado, obligándose en todo caso, a presentar dicho certificado en un plazo improrrogable de seis meses, en caso de no presentarlo en ese lapso de tiempo, por ningún motivo se le podrá reinscribir al siguiente semestre. La constancia debe indicar claramente que ha concluido totalmente su bachillerato o estudios equivalentes indicando la fecha de inicio y termino e informar la fecha de entrega del certificado correspondiente. Cuando en el certificado de estudios no tengan el código QR y no venga incluido el mes y año de inicio y conclusión de estudios, deberán entregar constancia de autenticidad expedida por su institución de egreso, en la cual se especifique dichos periodos.

3. Original Recibo oficial de cobro por concepto de inscripción.

4. Impresión (blanco y negro) de la CURP (formato reciente).





5. Original y copia del Acta de nacimiento.

- Los estudiantes con doble nacionalidad refiérase y verifique la Ley sobre Doble Nacionalidad, Diario Oficial 20 de marzo de 1998 para el requerimiento de su acta de nacimiento en el registro civil mexicano.
- Los extranjeros, deberán presentar el acta de nacimiento debidamente legalizada por el Servicio Consular Mexicano o apostillado por el Gobierno del País de origen, anexando copia certificada ante notario de su situación migratoria, que compruebe su legal estancia como estudiante en el País.

6. Original de la Carta Compromiso del estudiante, previamente requisitada y firmada **(2 formatos previamente llenados a mano con tinta negra, no gel, sin remarcar letras).**

7. Original de la Carta de consentimiento para tratamiento de uso de datos, previamente requisitada y firmada **(2 formatos previamente llenados a mano con tinta negra, no gel, sin remarcar letras).**

8. Original del Formato de autorización de consulta de expediente **(2 formatos previamente llenados a mano con tinta negra, no gel, sin remarcar letras).**

9. Quienes son menores de edad al momento de inscribirse requisitar el formato carta de manifestación y responsiva para para estudiante menor de edad anexando copia del INE del padre o tutor **(2 formatos previamente llenados a mano con tinta negra, no gel, sin remarcar letras).**

10. Original de la Constancia de Vigencia de Derechos del IMSS, en donde especifique si cuenta o no con el servicio, puedes descargarla en el siguiente enlace:

<https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/vigencia>



11. Dictamen de revalidación o equivalencia de estudios (para extranjeros o quienes hayan estudiado en alguna universidad alguna licenciatura).

Paso 6. Curso de inducción

- Fecha y hora se enviarán por correo electrónico.





Paso 7. Inicio de clases

FECHA: 25 de enero de 2027

- En línea.

Paso 8. Credencial de estudiante

FECHA: A partir del 25 de enero de 2027

- Se les informará la fecha y hora para toma de fotografía, firma y entrega de credencial de estudiante por correo.

NÚMEROS DE CONTACTO, PARA ACLARACIÓN DE DUDAS:

Horario de Atención: 09:00 a 17:00 h

- Coordinación de carrera Ingeniería en sistemas computacionales
csistemas.ead@tuxtla.tecnm.mx
- Coordinación de carrera Ingeniería en gestión empresarial
cgestion.ead@tuxtla.tecnm.mx
- Coordinación de carrera Ingeniería Industrial
cindustrial.ead@tuxtla.tecnm.mx

NOTAS:

- Si estuviste inscrito en este instituto anteriormente y por alguna razón causaste baja, no podrá ser aceptado como nuevo ingreso, generaciones a partir del 2015 consultar con la División de Estudios Profesionales de para poder reingresar.
- Debes estar pendiente de la información publicada en el portal web del Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez, para seguir con el proceso de inscripción.
- Atender las fechas de manera oportuna para evitar posibles eventualidades.

